



- Katy ISD

Otoño 2022-2023 Pautas de COVID -19

Cubrebocas/Mascarillas Faciales

Estudiantes, personal y la comunidad de Katy ISD están permitidos llevar puesto una mascarilla voluntariamente si así lo eligen. Por la Orden Ejecutiva GA-38, Katy ISD no puede requerir al personal que lleve una mascarilla.

Estudiantes que Tengan Síntomas o hayan resultado positivo a la prueba de COVID-19

- Estudiantes inscritos en Katy ISD que estén activamente enfermos con COVID-19, que se sospeche que estén activamente enfermos con COVID-19, o que hayan recibido un resultado de prueba positiva con COVID-19 no pueden asistir a la escuela.
- Los estudiantes no deberán ir a la escuela si se sospecha de tener síntomas o han sido confirmados con prueba de COVID-19, hasta que las condiciones para reincorporarse se cumplan.
- Estudiantes o padres de estudiantes con COVID-19 deberán reportar su ausencia a la enfermera de la escuela y la registradora de asistencia.
- Por UIL, una notificación general enviada via Rank One, Charms, etc al programa impactado del estudiante.

Condiciones para regresar a la escuela para estudiantes que hayan tenido COVID-19

- Los estudiantes que hayan tenido COVID-19 podrán regresar a la escuela cuando:
 - Si sintomático, por lo menos 5 días hayan pasado desde que los síntomas iniciaron y libre de fiebre*, y los otros síntomas han mejorado.
 - Para aquellos sin síntomas, por lo menos 5 días después de que hayan resultado positivos.

***Libre de fiebre por 24 horas sin el uso de medicamentos suprimiendo la fiebre. La fiebre es una temperatura de 100° Fahrenheit (37.8° Celsius) o más alta.**

NOTA: La fecha de inicio de síntoma (sintomático) o prueba positiva (asintomático) es día cero para la determinación de línea de tiempo de cuarentena.

Preguntas sobre los protocolos de estudiantes sobre el COVID-19 se pueden mandar por email a covid19response@katyisd.org.



Personal que Tengan Síntomas o han resultado positivo a la prueba de COVID-19

- Katy ISD excluirá al personal de asistir al trabajo en persona quienes estén activamente enfermos con COVID-19, quienes se sospeche de estar activamente enfermos con COVID-19, o quienes hayan recibido un resultado de prueba positiva con COVID-19. Personal que esté experimentando síntomas debe notificar a su supervisor inmediatamente.
- El personal no deberá asistir al trabajo si se sospecha de tener síntomas o han sido confirmados con prueba de COVID-19, hasta que las condiciones para reincorporarse se cumplan.
- El personal que haya resultado positivo para el virus COVID-19 debe reportarse como positivo con el COVID-19 al distrito usando la aplicación de COVID-19 disponible en MyKaty Cloud.



Condiciones para regresar al trabajo para personal que haya tenido COVID-19

- El personal que haya tenido COVID-19 podrá regresar al trabajo cuando:
 - Si sintomático, por lo menos 5 días hayan pasado desde que los síntomas iniciaron y libre de fiebre*, y los otros síntomas han mejorado.
 - Para aquellos sin síntomas, por lo menos 5 días después de que hayan resultado positivos.

***Libre de fiebre por 24 horas sin el uso de medicamentos suprimiendo la fiebre. La fiebre es una temperatura de 100° Fahrenheit (37.8° Celsius) o más alta.**

NOTA: La fecha de inicio de síntoma (sintomático) o prueba positiva (asintomático) es día cero para la determinación de línea de tiempo de cuarentena.

Recursos Humanos

- Preguntas o preocupaciones sobre ausencias y faltas relacionadas con COVID-19 pueden ser dirigidas al Especialista de Ausencia en Recursos Humanos.
Teléfono: 281-396-2139
Email: FMLA@katyisd.org



PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
ANEXO DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS / COMUNICABLES



**DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE KATY
PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
ACTUALIZADO: 1 DE AGOSTO, 2021**

**ANEXO DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS/ COMUNICABLES
ACTUALIZADO: 1 DE FEBRERO, 2022**



PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
ANEXO DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS / COMUNICABLES



APROBACION E IMPLEMENTACION

Este Anexo y el Plan de Operación de Emergencias para el Proceso Estándar de Reunificación reemplaza todos los planes de emergencia anteriores asociados con la reacción a las enfermedades infecciosas.

El *Plan de Operaciones de Emergencia* de Katy ISD delega la responsabilidad para el desarrollo y mantenimiento de los planes de operaciones de emergencia y los anexos asociados, del Superintendente a individuos específicos con el repaso de cambios mayores cuando promulgados y al menos bianualmente.

Aquellos autorizados a desarrollar y mantener estos anexos son:

1. La Superintendente Adjunta
2. El Jefe de Policía, Departamento de Policía de Katy ISD
3. El Coordinador de Administración de Emergencia
4. La Directora de Servicios de Salud

XX de abril, 2020

Fecha

Dr. Ken Gregorski, Superintendente

Leslie Haack, Superintendente Adjunta

Robert Jinks, Jefe de Policía

Therese Highnote, Servicios de Salud del Distrito

Ruben Martinez, Coordinador de Administración
de Emergencia



TABLE OF CONTENTS

Registro de Cambios.....	4
Proposito.....	5
Ámbito.....	6
Información General Sobre Eventos de Pandemia de Enfermedades Comunicables.....	6
Concepto de Operaciones.....	10
General.....	10
Pasos de Reacción de Escuela (durante la escuela está en sesión).....	11
Pasos de Reacción Fuera de la Escuela (durante la escuela está en sesión).....	13
Personal Esencial	14
Operaciones de Incidentes de Salud Pública.....	18
Protocolo de Reacción de Enfermedad Infecciosa/Comunicable.....	19
Pasos Preventivos Personales.....	19
Viajes Escolares Patrocinados por el Distrito.....	20
Distanciamiento Social.....	21
Protocolos de Aislamiento.....	22
Protocolos de Limpieza de Instalaciones.....	22
Protocolos de Notificación (Tres Niveles).....	26
Dirección, Control, y Coordinación.....	29
Comunicaciones.....	30
Descripciones de Enfermedades.....	31
Definiciones.....	35
Autoridad Legal.....	38



PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
ANEXO DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS / COMUNICABLES



REGISTRO DE CAMBIOS

Cambio	Fecha	Partes Afectadas	Quien Registró el Cambio
Nuevo	03/27/2020	Nuevo Plan Escrito	Ruben Martinez



I. Propósito y Ámbito

A. Propósito

El propósito de este anexo es establecer una guía estándar que se use al responder al inicio de propagar la potencial de una enfermedad infecciosa/comunicable identificada por un representante local de control de enfermedad dentro de los límites del Distrito Escolar Independiente de Katy y/o de áreas rodeando. Esta guía proveerá una visión general de la planificación, entrenamiento, y proceso de reacción aprobados por Katy ISD identificados al ser usados antes, durante y post reacción a las enfermedades infecciosas/comunicables. Esta no es una guía todo-incluida pero provee un contorno general para el desarrollo e implementación de planes de reacción dentro del distrito. Este anexo significa el aumento general del Plan de Operaciones de Emergencia (POE en inglés EOP) de Katy ISD. Todos los protocolos y procedimientos de emergencia como delineados por el POE de Katy ISD serán implementados, referidos y cumplidos durante cualquier reacción de emergencia al menos directamente modificados por este Anexo o dirigidos de lo contrario durante la crisis por el Comando de Incidente.

Este anexo es para promover la seguridad y bienestar de los estudiantes, facultad, personal y visitas de Katy ISD al:

1. Prevenir la propagación de enfermedad
2. Proteger trabajadores del distrito escolar quienes necesitan mantener funcional las operaciones y programas educativos
3. Proveer apoyo a los servicios esenciales que deben mantenerse

Hay varios aspectos de una emergencia de enfermedad infecciosa/comunicable que se diferencian de otras emergencias y que requiere una variación de planificación generalizada, de reacción y recuperación. La intención de este documento es proveer una guía a lo largo de una situación de brote, pero nada en este documento impide a los partidos primarios (Interesados de Katy ISD) de modificar las acciones necesarias para satisfacer las condiciones únicas presentadas. Estas acciones y reacciones únicas pueden ser basadas en una o más de las siguientes:

- La amenaza actual de enfermedad en el mundo, región, estado, y area local
- La naturaleza única de la incidencia, morbilidad, y mortalidad de la enfermedad
- La naturaleza de novedad del patógeno de enfermedad, particularmente si se muta rápidamente, tiene alto virulencia, y se propaga fácilmente de persona a persona.
- Mandatos y/o órdenes de autoridades al nivel federal, estatal, o salud pública local o de seguridad pública.



B. **Ámbito**

Este anexo incorpora, por referencia, una planificación de emergencia y reacción similar a la estructura del Plan de Operaciones de Emergencia (POE en inglés, EOP) de Katy ISD. No obstante, las circunstancias especiales de un brote de enfermedad infecciosa/comunicable podrá requerir una diferencia del POE.

Este anexo de Enfermedades Infecciosas/Comunicables se aplica a todas las instalaciones de Katy ISD. Mientras los conceptos generales y consideraciones permanecen constantes para todas las instalaciones, cada instalación asignará tareas críticas y diferentes responsabilidades basadas a su respectiva estructura y gobernanza. Personal, estudiantes, y facultad quienes han estado de viaje internacional y quienes están a riesgo de llevar una infección nueva pueden ser requeridos practicar medidas de distanciamiento social por un tiempo designado para minimizar la probabilidad de transmisión de enfermedad.

Este anexo provee una estructura general para la prevención, planificación de preparación, reacción, y recuperación de un brote de gran escala de una enfermedad infecciosa/comunicable. Delinea los papeles y responsabilidades del personal del Distrito Escolar y unidades y las funciones que socios del público pueden ser esperados a proveer al Distrito Escolar.

II. **Información General sobre Eventos de Pandemia de Enfermedades Comunicables**

Una pandemia es “un brote generalizado geográficamente” de una enfermedad comunicable. Una emergencia puede resultar cuando hay morbilidad y mortalidad suficiente para interrumpir las operaciones esenciales de una comunidad y cuando la enfermedad comunicable:

- a. es altamente virulenta (dañina),
- b. es fácilmente transmisible de persona a persona
- c. tiene alta gravedad clínicamente (causando rápidamente, enfermedad seria y muerte en grandes números de gente).

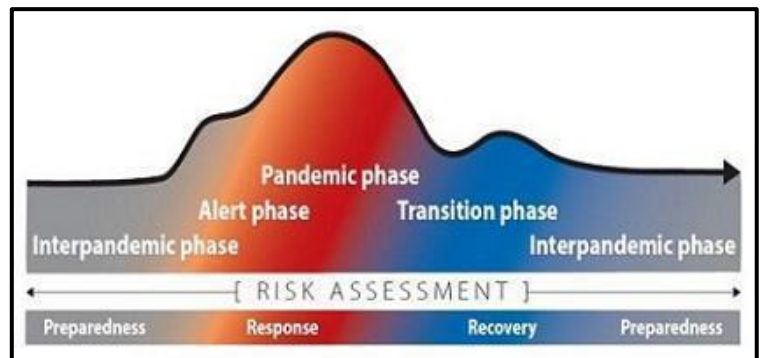
Las enfermedades comunicables con riesgo más alto para un evento de pandemia son aquellas que son nuevas a la población, una versión mutada de una patógeno conocido o un nuevo patógeno emergente al cual la población general tiene muy poca o ninguna inmunidad (resistencia). Por lo tanto, se difunde fácilmente y es suficientemente virulenta para causar interrupción social. En el resto de este documento, “patógeno nuevo” será usado para referirse a los últimos agentes. Virus de animales infectando a humanos son considerados patógenos nuevos, de este modo, la inquietud de la influenza aviar en el 2006 y la influenza del H1N1 (conocida como “la gripe porcina”) en el 2009 ambas tuvieron potencial de pandemia que significativamente pudo interrumpir operaciones usuales.

La pandemia del flu será usada como ejemplo primario para el Anexo de Enfermedades Infecciosas/Comunicables porque esta enfermedad comunicable provee la información y estructura para casi cada brote. Otros brotes de enfermedades infecciosas que Katy ISD reconozca como más probable de ocurrir en las instalaciones incluyen el norovirus, sarampión, paperas y meningitis.

A. Estructura Escandolada de Pandemia

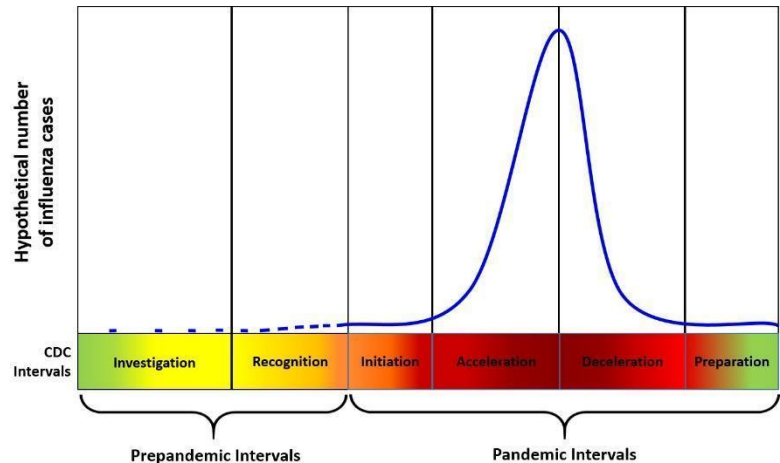
Para asistir a las comunidades a planear para potencial de pandemia, La Organización Mundial de Salud (OMS, en inglés WHO) desarrolló un sistema de alerta de estructura escandolada de pandemia:

1. Fase Inter-Pandemia (el periodo entre pandemias)
 - i. Un nuevo virus aparece en animales pero no hay o hay poco riesgo en casos humanos.
2. Fase de Alerta de Pandemia (influenza causada por un nuevo subtipo ha sido identificado en humanos)
 - i. Nuevo virus en animales con riesgo más alto de casos humanos
 - ii. Transmisión aumentada de H2H
 - iii. Transmisión Significante de H2H
 - iv. Transmisión eficiente y sostenida de H2H
3. Fase de Pandemia
 - i. Propagación global de la enfermedad comunicable causada por un subtipo nuevo
4. Fase de Transición
 - i. Reducción en riesgo global
 - ii. Reducción en actividades de reacción
 - iii. Progresión hacia acciones de recuperación



Más allá, El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CPE en inglés CDC) ha desarrollado una estructura de sistema intermedio cual puede ser aplicada a indicadores federales, estatales o locales:

1. Investigación (de un nuevo patógeno en humanos o animales)
2. Reconocimiento (del aumento potencial para la transmisión en curso del patógeno nuevo)
3. Iniciación (de una ola pandémica)
4. Aceleración (de una ola pandémica)
5. Desaceleración (de una ola pandémica)
6. Preparación (para futuras olas pandémicas)



Las estructuras del OMS (en inglés WHO) y el CPE (en inglés CDC) se complementan unos y otros, dando a los gobiernos, instituciones, e individuos información y periodos de tiempo para planear su reacción a un brote de enfermedad comunicable. Confiando en las dos estructuras, este Plan de Administración de Enfermedad Comunicable ha desarrollado un plan de acción de cinco niveles para seguir a lo largo del curso de un brote de enfermedad comunicable:

1. **Planear**
2. **Preparar**
3. **Mobilizar**
4. **Sostener**
5. **Recuperar**



Adicionalmente, el CPE (en inglés CDC) ha publicado la Herramienta de Evaluación de Riesgos de Influenza (HERI en inglés IRAT) cual evalúa riesgo potencial de pandemia basado en la aparición e impacto de salud pública y el Marco de la Evaluación de la Gravedad de la Pandemia (MEGP en inglés PSAF) que predice la gravedad de una pandemia al considerar la gravedad clínica y transmisibilidad durante una evaluación inicial y después otra vez durante la evaluación refinada proporcionando más información así sea disponible. Gravedad clínica pregunta sobre la fuerza de la asociación de la enfermedad con la infección y transmisibilidad considerando la habilidad del virus pandémico a difundirse de persona a persona.



PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
ANEXO DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS / COMUNICABLES



Agencias de salud federales, estatales y locales tal como El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CPE en inglés CDC) El Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSSET en inglés TDSHS), y el departamento local de salud también proveen guía y apoyo de planificación y reacción a enfermedades comunicables. Los niveles de planificación y reacción descritos en este documento son informados por el sistema de alerta de pandemias del WHO y son consistentes con los niveles de planificación del TDSHS donde sea apropiado. Las reacciones de instalaciones de Katy ISD pueden desviarse del WHO y/o de las recomendaciones del CDC cuando sea necesario para poder seguir la guía o directivas de las autoridades de salud públicas locales que más cercanamente reflejan la situación actual en las comunidades rodeando en Texas.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	



III. **Concepto de Operaciones**

Esta sección contiene información general sobre las tareas más probable tendrán que ser terminadas para asegurar una reacción efectiva a **Enfermedades Infecciosas/Comunicables**. Las siguientes tareas representan una corriente lógica a la reacción desde el tiempo inminente o actual que un Incidente de Enfermedad Infecciosa/Comunicable es percibida a través de recuperación.

El Anexo de Enfermedades Infecciosas/Comunicables no es una guía todo incluida, pero provee un contorno general para el desarrollo e implementación de planes de reacción dentro del distrito. Este anexo está destinado para el aumento de los Planes de Operaciones de Emergencia de Katy ISD (POE, en inglés EOP). Todos los protocolos y procedimientos de emergencia como delineados por el POE de Katy ISD serán implementados, referidos y cumplidos durante cualquier reacción de emergencia al menos directamente modificados por este Anexo o dirigidos de lo contrario durante la crisis por el Comando de Incidente. Este anexo está basado en el concepto que las funciones de administración de incidente que deben ser realizadas por el distrito escolar y sus compañeros generalmente se paralela a algunas funciones de la rutina de día a día. A la medida posible, el mismo personal y recursos materiales usados para las actividades de día a día serán empleados durante incidentes. Ya que el personal y recursos de equipo están limitados, algunas funciones rutinarias que no contribuyen directamente al incidente pueden ser suspendidas. El personal, equipo, y materiales que típicamente pueden ser requeridos para esas funciones rutinarias serán redirigidas para cumplir con las tareas asignadas de administración de incidente.

A. **General**



- El Equipo de Comando de Incidentes del Distrito de Katy ISD (ECID en inglés DICT) actuará en acuerdo a los Procedimientos de Operación Estándar cuando alertados a un Incidente de Enfermedad Infecciosa/Comunicable afectando a Katy ISD.
- El superintendente del distrito confiará en la superintendente adjunta a que establezca un Equipo de Comando de Incidentes con la oficina de administración de emergencia del distrito (servicios de salud), departamento de administración de riesgo y el departamento de operaciones incluidos al mínimo. Los servicios de salud y enfermeras de instalaciones coordinarán para administrar y rastrear deberes operacionales en instalaciones relacionadas con la posible exposición a una enfermedad infecciosa/comunicable. El equipo de comando de incidente:
 1. Coordinará con el mantenimiento y operaciones (ambientales) del distrito para cualquier servicio de descontaminación necesaria en el distrito escolar.
 2. Coordinará con el asistente superintendente de operaciones del distrito escolar y la oficina de administración de emergencia del distrito para cualquier cierre de aula o área necesitada en cuarentena en propiedad del distrito escolar.

	<p>PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	
---	---	---

3. Coordinará con el departamento de salud local como la entidad primaria para coordinar el incidente con el Distrito Escolar y enlazar con TDSHS.
 4. Coordinará con Mantenimiento y Operaciones para cualquier servicio necesitado de descontaminación en el Distrito Escolar.
 5. Coordinará con los servicios de apoyo del Distrito Escolar para cualquier cierre de aula o área necesitada en cuarentena en el Distrito Escolar.
 6. Proveerá notificación de apoyo a la División de Compromiso a la Escuela y Comunidad como necesario los requisitos de incidente.
- El Anexo de Enfermedades Infecciosas/Comunicables asume acuerdos mutuos de ayuda, memorándum de entendimiento, y entendimientos intergubernamentales entre autoridades de distritos escolares, agencias de salud públicas locales/estatales/federales, facilidades de hospital/cuidado de salud y otras agencias de interesados a la salud pública.



Si un estudiante, miembro del personal, voluntario o visitante es identificado en una facilidad de Katy ISD, mientras el distrito esté operacional, las siguientes acciones serán tomadas. *Para acciones tomadas ya que el distrito esté en cuarentena, refiérase a Operaciones de Incidente de Salud Pública (página 15).*

- **PASOS DE REACCIÓN DE ESCUELA**– Cuando un posible Incidente de Enfermedad Infecciosa/Comunicable es identificada o sospechada en Katy ISD en una instalación, la persona recibiendo el reporte inicialmente de inmediato notificará a la oficina del superintendente del distrito de la siguiente manera:
 1. Las instalaciones continuarán refiriéndose a nuevos inscritos o estudiantes/personal que han viajado fuera de los EE. UU a la clínica. La enfermera de la instalación completará un filtro historial de viajes y evaluación de síntomas.
Información a verificar incluye:
 - a. Fechas de viaje, ubicación de viaje y fecha confirmada de llegada a los EE.UU si aplicable.
 - b. Tipos de síntomas identificados
 2. Si surgen inquietudes de COVID-19, la enfermera de la instalación notificará al director de la instalación y a la Directora de Servicios de Salud de Katy ISD **Therese Highnote (281)726-1092.**
 3. Si surgen inquietudes de COVID-19, el director de la instalación notificará a la enfermera de la instalación y su respectivo Asistente Superintendente para el Liderazgo y Apoyo.
 4. **SI la Directora de Servicios de Salud de Katy ISD NO valida la evaluación de la enfermera de instalación,** la enfermera de instalación continuará vigilando el

	<p>PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	

estudiante/miembro de personal y actualizando al Director de Instalación y la Directora de Servicios de Salud.

5. **Si la Directora de Servicios de Salud de Katy ISD válida** la evaluación de la enfermera de instalación, el respectivo departamento local de salud será comunicado por la enfermera de instalación. La enfermera de instalación mantendrá al director de instalación y a Therese Highnote informados de las acciones recomendables del Departamento de Salud.
6. **Si la evaluación de la instalación es válida por el Departamento de Salud respondiente**, la instalación tomará las siguientes acciones:
 - a. **Director de Instalación:**
 - 1) El Director de instalación notificará al respectivo Asistente de Superintendente de la Instalación.
 - 2) El Asistente de Superintendente de la Instalación notificará al Dr. Ken Gregorski & Leslie Haack (281-512-5168)
 - 3) Liderazgo del Distrito notificará y desplegará un equipo de apoyo a la instalación que incluye:
 - (a) El Asistente Superintendente de Liderazgo y Apoyo a la Instalación
 - (b) Oficial de Policía de Katy ISD (**Despacho (281) 237-4000**)
 - (c) Al representante de la Oficina de Administración de Emergencia (OEM) (**281) 396-2000**)
 - (d) Al representante de Servicios de Salud del Distrito
 - 4) La oficina de Comunicaciones del Distrito emitirá una notificación que será revisada por el Director de la Instalación, Asistente Superintendente de la Instalación, y Superintendente Adjunta con la aprobación del Superintendente antes de publicar a interesados internos y externos.
 - 5) El director de instalación implementará el protocolo de **CONTENER** de la instalación
 - 6) El director de la instalación designará un sitio secundario clínico (biblioteca, LGI, u otra aula disponible)
 - 7) Asegurará **NINGUNA** entrada al área aislada o instalación otra que no sea el director de la instalación y el equipo de apoyo del distrito.
 - 8) Asegurará que padres de estudiante o contacto de emergencia para empleados sean notificados.
 - 9) NO despedirá a los estudiantes restantes o ejecutará el plan de reunificación hasta ser dirigido por el Equipo de Apoyo del Distrito.
 - b. **Enfermera de Instalación:**
 - 1) El Departamento de Salud Local podrá designar como el sitio primario de contacto.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	
---	---	---



- 2) Implementará medidas de aislamiento inmediato dentro de la clínica
 - 3) Asegurará ninguna entrada a la clínica aislada
 - 4) Coordinará con el departamento de salud correspondiente asegurando que todos los directivos se sigan y asistan a EMS para el transporte de estudiantes/personal si es necesario.
7. El Equipo de Apoyo del Distrito coordinará todas las siguientes acciones (incluyendo la salida o plan de reunificación) en acuerdo con la guía del departamento de salud local y transmitirá dirección vía el Director de Instalación y/o Equipo de Apoyo de instalación de 4.
- **PASOS DE REACCIÓN FUERA DE LA ESCUELA-** Cuando potencial de un Incidente de Enfermedad Infecciosa/Comunicable en Katy ISD es identificado o sospechado en una instalación que no es escuela, la persona recibiendo el reporte inicial de inmediato notificará a la oficina del superintendente de la siguiente manera:
 1. Departamentos continúan a referir a empleados o personal que han viajado fuera de los EE. UU. a su supervisor. Supervisor/Director Ejecutivo completará un filtro historial de viajes y evaluación de síntomas.
 Información a verificar incluye información a seguir y será proveída a la Oficina de Servicios de Salud:
 - a. Fechas de viaje, ubicación de viaje, y fecha confirmada de llegada a los EE. UU si aplicable
 - b. Tipos de síntomas identificados
 2. Si una inquietud de COVID-19 surge, el Supervisor & Director Ejecutivo notificará a la Directora de Servicios de Salud de Katy ISD: Therese Highnote al 281-726-1092.
 3. Si la Directora de Servicios de Salud de Katy ISD **NO** válida la inquietud de COVID-19, la Oficina de Servicios de Salud continuará observando al empleado y continuará actualizando al Director Ejecutivo y al Asistente Superintendente de Operaciones.
 4. Si la Directora de Servicios de Salud de Katy ISD válida una inquietud de COVID-19, el respectivo departamento local de salud será contactado por la Directora de Servicios de Salud, Therese Highnote, o designado y comunicará las acciones recomendadas por el Departamento de Salud.
 5. Si la evaluación de empleado es válida por el Departamento de Saludo respondiente, el director ejecutivo del departamento notificará al Asistente Superintendente de Operaciones, Ted Vierling at 281-725-2107.
 6. El Asistente Superintendente de Operaciones notificará al Dr. Ken Gregorski & Leslie Haack al 281-512-5168.



PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
ANEXO DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS / COMUNICABLES





7. El Liderazgo del Distrito notificará y desplegará un equipo de apoyo a la instalación que incluye:
 - a. El Asistente Superintendente de Operaciones
 - b. Oficial de Policía de Katy ISD
 - c. Representante de la Oficina de Administración de Emergencia
 - d. Representante de Servicios de Salud del Distrito
 8. La Oficina de Comunicaciones del Distrito emitirá una notificación que será revisada por el Director Ejecutivo, Asistente Superintendente de Operaciones y la Superintendente Adjunta (para ser revisada por el Superintendente antes de publicar a interesados internos y externos).
 9. El Director Ejecutivo implementará el protocolo de CONTENER en la ubicación objetiva.
 10. El Director Ejecutivo designará una ubicación secundaria para el personal que tenga inquietudes médicas en la ubicación objetiva.
 11. El Liderazgo del Distrito coordinará las siguientes acciones (incluyendo la salida o plan de reunificación) en acuerdo con la guía del departamento de salud local y transmitirá dirección vía el Director de Instalación y/o Equipo de Apoyo de instalación de 4.
- El departamento de salud será la entidad primaria para coordinar el incidente dentro del distrito escolar y enlazando con TDSHS. Dado a la extensión de Katy ISD, en casos donde una jurisdicción local, de condado o distrito de salud esté en cuestión, TDSHS trabajará directamente con el distrito escolar.
 - El Anexo de Enfermedades Infecciosas/Comunicables confía en acuerdos mutuos de ayuda, memorándum de entendimiento, y entendimientos intergubernamentales entre Katy ISD, el Condado de Harris, el Condado de Fort Bend, el Condado de Waller, la Ciudad de Katy, la Ciudad de Fulshear y la Ciudad de Houston.
 - El Sistema de Comando de Incidente será usado para la administración de todos los incidentes y eventos mayores planeados en Katy ISD en reacción a un incidente de salud pública.
 - **PERSONAL ESENCIAL** - Cuando un posible Incidente de Enfermedad Infecciosa/Comunicable es identificada o sospechada en Katy ISD, el Liderazgo de Katy ISD aplicará una identificación secuencial de “personal esencial” como dicte la situación y podrá ser ajustada como la situación madura o disminuya.
 - La identificación inicial del personal esencial confiará en la lista actualizada anualmente coordinada por la Fuerza de Tareas de Seguridad y validada por el Equipo de Comando de Incidentes del distrito durante entrenamiento anual. Esta

	<p>PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	
---	---	---

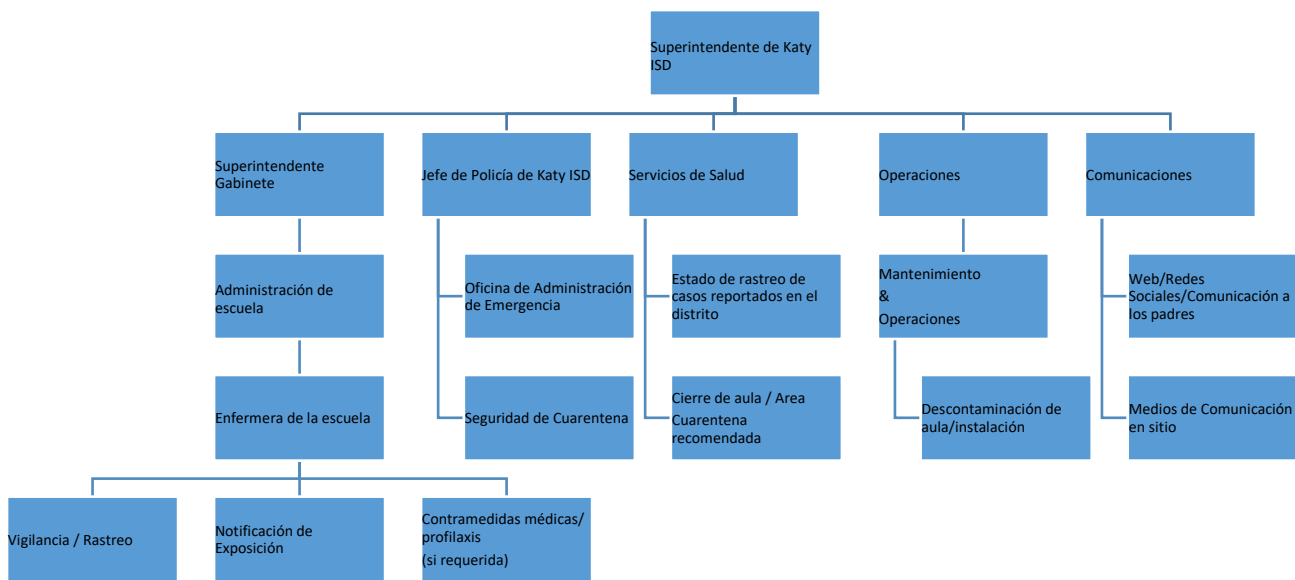
lista inclusiva de personal identificada como requerida para una escuela o instalación para continuar con función limitada.

- a. Ejemplos para escuelas pueden incluir:
 - i. Director, Asociados de Director, Subdirectores como requeridos
 - ii. Enfermera
 - iii. Conserjes
 - iv. Paraprofesionales seleccionados de la dirección
 - v. Empleados como determinados por el Director y aprobados por su respectivo Asistente Superintendente para Apoyo y Liderazgo
- b. Ejemplos para una instalación pueden incluir:
 - i. Directores Ejecutivos y Jefes de Departamentos
 - ii. Empleados como determinados por los Jefes de Departamentos y aprobados por el Gabinete del distrito, Asistente Superintendente para Operaciones, Superintendente Adjunta o Superintendente
- **SI** limitaciones adicionales por jurisdicciones del área en reacción a un Incidente de Enfermedades Infecciosas/Comunicables, el Liderazgo de Katy ISD restringirá aún más la categorización del “Personal Esencial” al siguiente personal:
 - a. Liderazgo de Katy ISD
 - i. Gabinete
 - ii. Empleados seleccionados de RH (Recursos Humanos)
 - iii. Empleados seleccionados de Nóminas de Sueldo
 - iv. Servicios de Salud del Distrito (Enfermeras como requeridas por el Director)
 - v. Empleados de Apoyo de Educación como requeridos (es decir, configurar instrucción en línea, etc)
 - b. Departamento de Policía de Katy ISD
 - i. Todos los Oficiales de Policía
 - ii. Todos los Guardias de Seguridad
 - iii. Oficina de Administración de Emergencia
 - iv. Despachadores y Seguridad & Analistas de Seguridad
 - v. Empleados de apoyo como requeridos
 - c. Mantenimiento & Operaciones
 - i. Operadores de Utilidades
 - ii. Apoyo mecánico



	<p>PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	
---	---	---

- iii. Conserjes
 - iv. Jardineros limitados para asegurar que plagas naturales no exasperen la situación.
 - d. Tecnología de la Información
 - i. Empleados limitados para asegurar la capacidad técnica de instrucción en línea y empleados trabajando en casa
 - e. Transportación
 - i. Apoyo mecánico para flota blanca y autobuses si son necesarios.
 - ii. Conductores como requeridos.
 - f. Cómo requerido, un horario será configurado por el liderazgo del distrito para permitir a todos aquellos empleados que tengan acceso controlado a su área de trabajo para recoger artículos necesarios para trabajar desde casa y conducir quehaceres limitados necesitados para asegurar el área de trabajo (es decir, apagar dispositivos, limpiar el refrigerador, levantar animales).
 - g. Acceso a las instalaciones del Distrito (es decir, rentas de instalaciones, gimnasios, parques al aire libre, etc.) serán regularizado a que coincidan con las directivas y estrategias de la jurisdicción federal, estatal y local.
- **SI** restricciones severas son implementadas por jurisdicciones del área en reacción a un Incidente de Enfermedad Infecciosa/Comunicable, el liderazgo de Katy ISD restringirá aún más la categorización del “Personal Esencial” al siguiente personal:
 - a. Liderazgo de Katy ISD (Superintendente y Superintendente Adjunta)
 - i. Gabinete
 - ii. Empleados seleccionados de Nóminas de Sueldo
 - iii. Servicios de Salud del Distrito (Enfermeras como requeridas por el Director)
 - b. Departamento de Policía de Katy ISD (Jefe de Policía)
 - i. Todos los Oficiales de Policía
 - ii. Seleccionados de la Oficina de Administración de Emergencia
 - iii. Despachadores de Seguridad y Analistas de Seguridad
 - c. Mantenimiento & Operaciones (Director)
 - i. Operadores de Utilidades y apoyo asociado con mecánica como requerido
 - ii. Apoyo limitado de Conserjería
 - d. Tecnología de la Información (Director)

- i. Empleados aún más limitados para asegurar la capacidad técnica de instrucción en línea y empleados trabajando en casa
- e. Transportación (Director)
 - i. Mecánicos y Conductores en llamada y solo traídos bajo circunstancias extremas.
- a. El acceso a las instalaciones del Distrito por cualquier otra persona que no esté mencionada previamente, (es decir, rentas de instalaciones, gimnasios, parques al aire libre, etc.) serán regularizado a que coincidan con las directivas y estrategias de la jurisdicción federal, estatal y local.



Muestra de Tabla de Organización para un Incidente de Salud Pública en Katy ISD

	<p>PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	
---	---	---

B. Operaciones de Incidentes de Salud Pública

Confirmando un Incidente de Salud Pública

Determinando si hay un brote depende si el número de casos es inusualmente alto para dada población para ese tiempo del año. Factores incluidos en la determinación si un brote existe son:

- Agente etiológico
- Tamales y composición de la población
- Ocurrencia previa de la enfermedad específica en la comunidad
- Temporada

Si una enfermedad es común, así como la influenza temporal, el número de casos antes de que se declare un brote necesitan ser increíblemente altos; no obstante, si la enfermedad es rara como la viruela, un solo caso puede ser considerado un brote.

Durante los Semestres de Otoño y Primavera, la composición de la población del distrito es de aproximadamente más de 80,000 estudiantes y más de 10,000 empleados.

El rastreo de enfermedades en el distrito escolar está basado en el reporte de incidentes de la población estudiantil. El departamento de salud local puede identificar más de un caso raro o enfermedad no común o notar un aumento en los casos de enfermedades comunes durante un periodo dado. Cuando esto ocurre, el departamento de salud local comenzará con procedimientos de notificación al distrito escolar.



Si se hace consciente a Katy ISD de un posible brote (o un caso confirmado de una enfermedad rara) por el departamento de salud local, el TDSHS, o cualquier otra agencia de salud, el liderazgo del distrito alertará al Director(es) de las escuelas afectadas y después, a la junta directiva. Siguiendo acciones y notificaciones deberán ser bajo la dirección del distrito de salud local, del condado y/o TDSHS.

Procedimientos Generales

Los procedimientos para reaccionar a una enfermedad infecciosa/comunicable siguen el mismo patrón general incluyendo vigilancia, detección, implementación de intervenciones farmacéuticas y no farmacéuticas y coordinando con las autoridades de salud locales y estatales. La aplicación de intervenciones específicas depende de la enfermedad específica.

Este plan puede ser activado para situaciones incluyendo, pero no limitadas a:

- Grupo inusual de enfermedad en la población del distrito

	<p>PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	
---	---	---

- Enfermedad con distribución inusual geográfica o temporal
- Caso singular de una enfermedad inusual
- Enfermedad endémica con aumento en incidentes sin explicación
- Investigaciones significantes de los medios de comunicación o llamadas públicas relativos a un tema de salud
- Emergencia de salud pública local en una o más jurisdicciones circundantes
- Brote de enfermedad en todo el estado

C. Protocolo de Reacción de Enfermedad Infecciosa/Comunicable

Cuando se enfrenta un brote actual, las autoridades locales podrán ser requeridos a usar límites absolutos para determinar cuándo instituir aislamiento, cuarentena, vacunas, y otros métodos de control para proteger la salud pública y la seguridad. Un balance debe estar apegado entre tales límites con conciencia de la Libertad a los derechos del público.

Este protocolo recomienda el empleo de evidencia de autoridad más conservadora médica y epidemiológica cuando enfrentando un rango de acciones posibles. Esta declaración está basada en el principio que falta de certeza científica o consenso no deberá ser usado para posponer acción preventiva ante una amenaza a la salud pública o seguridad. Acciones preventivas pueden incluir vacunas, profilaxis médica, o distanciamiento social.

Los protocolos delineados abajo servirán como guía en el evento de un brote de enfermedad infecciosa en Katy ISD. Dependiendo de la enfermedad y la propagación de la enfermedad, algunos o todos estos pasos pueden ser expandidos, modificados o eliminados. El superintendente del distrito o su delegado representante, trabajará directamente con el departamento de salud local y TDSHS para implementar acciones apropiadas basadas en el peligro de la salud pública.

Pasos Preventivos Personales

Detener la transmisión del virus a través de prácticas diarias grandemente contribuye al mantenerse y a la comunidad saludable. Tomar pasos para retrasar la propagación de enfermedades infecciosas/comunicables tal como el, COVID-19, todos debemos de tomar responsabilidad al:

- Quedarse en casa si está enfermo(a).



PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
ANEXO DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS / COMUNICABLES





- Conducir una autoevaluación antes de llegar a la escuela No asistir si tiene temperatura de 100 F o más alta, nueva o empeoramiento de tos, dificultad de respiración, dolor de garganta u otros síntomas.
- Quedarse en casa y vigilar la salud si en contacto cercano con una persona que está enferma o si sospecha que ha contraído una enfermedad contagiosa.
- Notificar a la enfermera inmediatamente si se enferma.
- Cubrir su tos y/o estornudo.
- Evitar tocar su cara, el área de ojos y nariz.
- Limpiar superficies tocadas frecuentemente
- Tener puesto una mascarilla, cubriendo la nariz y la boca, o cubre caras
 - Exenciones al tener puesto un cubre caras incluyen discapacidades y condiciones médicas, cuando se consume comida o bebida, cuando activamente haciendo ejercicio, u otras circunstancias como delineadas por oficiales de salud pública.
- Lavarse las manos frecuentemente, por al menos 20 segundos con jabón y agua.
- Si no están disponibles jabón y agua, use desinfectante de manos por lo menos con 60% de contenido de alcohol.

Katy ISD asegura que todos los baños tienen adecuadamente los recursos para apoyar este protocolo.

Viajes Escolares Patrocinados por el Distrito

Antes de que su hijo(a) vaya a un viaje escolar planeado durante un periodo de situación de enfermedades infecciosas/comunicables, favor de asegurarse de estar consciente de los Pasos Preventivos Personales mencionados previamente. Los padres deben de revisar la temperatura del niño(a) la mañana antes de la partida para asegurar que no tenga fiebre. Si usted elige que su hijo(a) no participe en este próximo viaje, se recomienda que notifique a la maestra de su hijo(a). Si usted elige que su hijo(a) no participe en este próximo viaje, los costos no reembolsables asociados con el viaje de estudiante son responsabilidad del padre.

Si durante el viaje, su hijo(a) se enferma, el acompañante de Katy ISD de su hijo(a) se comunicará con usted inmediatamente.

	<p>PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	
---	---	---

Visitantes a Instalaciones

Las escuelas e instalaciones podrán limitar los visitantes y voluntarios no esenciales. Visitas de tiempo de almuerzo pueden ser restringidas o suspendidas temporalmente. Se les podrá preguntar a los visitantes que agenden citas antes de llegar a una instalación. Los visitantes deben de conducir una autoevaluación y adherirse al mismo protocolo como el personal y los estudiantes. Los visitantes podrán ser requeridos a una revisión de fiebre antes de entrar a una instalación. Los visitantes serán requeridos a seguir procedimientos del distrito con respecto a mascarillas y distanciamiento social.

Distanciamiento Social

Medidas de distanciamiento social que reducen las oportunidades de transmisión de persona a persona pueden ayudar a detener el crecimiento exponencial de una pandemia. Las medidas de distanciamiento pueden reducir la transmisión del virus al disminuir la frecuencia y duración de contacto social entre personas de todas las edades. Estas medidas son enfoques de sentido común para limitar el contacto cara a cara, lo cual reduce la transmisión de persona a persona.



Durante brotes de enfermedades altamente infecciosas o variantes virales raras con altas velocidades de mortalidad, los siguientes procedimientos de distanciamiento social deben ser considerados en Katy ISD:

- Aplazamiento o cancelación de clases durante un brote infeccioso (al menos hasta que medidas preventivas farmacéuticas puedan ser promulgadas). Esto reducirá la exposición de contacto de persona a persona para los estudiantes, facultad y personal.
- Aplazamiento o cancelación de reuniones masivas: eventos de grupos como conciertos, festivales, y eventos deportivos traen a gente contacto cercano por periodos extendidos. Hasta cuando un virus circula tiene velocidad relativamente baja de reproducción, ambientes intensamente llenos puede llegar a velocidades secundarias altas.

Medidas múltiples de distanciamiento social pueden ser implementadas simultáneamente.

Planes Modificados

- Cuando practico, escritorios y asientos deben de estar separados seis pies y/o mirando en una dirección.
- Guías físicas pueden ser colocadas en los pasillos para asegurar que el personal y los estudiantes mantengan distanciamiento social, tal como en pasillos de un sentido.

	<p>PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	
---	---	---

- Espacios comunes deben ser usados limitadamente y limpiados entre uso.

Protocolos de aislamiento

Si aislamiento/cuarentena es recomendada para personas expuestas/infectadas, en la mayoría de casos, se anima el aislamiento voluntario basado en la guía y educación dirigida del departamento de salud local y TDSHS. En casos de enfermedades altamente infecciosas o variantes virales raros con velocidades altas de mortalidad, el departamento de salud local tiene la autoridad a "...ordenar al individuo o el padre del individuo, tutor legal, o conservador gerente si el individuo es un menor, a implementar medidas de control que son razonables y necesarias para prevenir la introducción, transmisión y propagación de la enfermedad en este estado".¹



1. El departamento de salud local deberá recomendar aislamiento, si es necesario. Una lista de estudiantes, facultad y personal aislados estará preparada y actualizada diariamente por cada escuela afectada y mandada a la oficina del superintendente.
2. El/los paciente(s) afectados permanecen aislados por la duración del tiempo especificado por el departamento de salud local.
3. Todos los esfuerzos se harán para mantener la confidencialidad del estudiante, personal o empleado infectado.
4. Miembros seleccionados del Equipo de Comando de Incidentes y personal seleccionado supervisando el área potencialmente contaminada se juntarán para desarrollar un plan de aislamiento para la instalación o instalaciones afectadas. La fecha cuando la persona infectada estuvo últimamente en una instalación o instalaciones; y la fecha inmediatamente después de que los empleados de limpieza hayan hecho una limpieza a fondo, serán establecidas.
5. El OEM de Katy ISD entonces trabajará con la instalación y el liderazgo de la instalación para desarrollar una lista de estudiantes, facultad, personal y otros que han estado en el edificio(s) actualizada con la última limpieza a fondo.

Protocolos de Limpieza de Instalaciones

Estos procedimientos son para limpiar y desinfectar enfermedades comunicables en ambientes no del cuidado de salud. Limpieza aumentada deberá ser activada por KATy ISD y los interesados de la escuela a recomendación del departamento de salud.

1. El departamento local de salud deberá consultar con la oficina del superintendente del distrito sobre ubicaciones de escuelas que necesitan esfuerzos de limpieza

¹ HS Sec. 81.083(b). - APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL A INDIVIDUO

	<p>PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	

aumentados. Esta información será compartida con el departamento de Mantenimiento y Operaciones apropiado de Katy ISD.

- a. Estas ubicaciones podrán ser basadas en donde se han confirmado estudiantes y/o empleados enfermos en la escuela.
 - b. Los virus generalmente sobreviven en superficies por alrededor de 48 horas.
2. Si es necesario, el departamento de salud local deberá de proporcionar guía al departamento de Mantenimiento & Operaciones del distrito y otros departamentos necesarios para asegurar que todos aquellos que puedan estar conduciendo operaciones de desinfección estén equipados y entrenados apropiadamente con el PPE apropiado para la enfermedad infecciosa a mano.
 3. El personal de Mantenimiento & Operaciones de Katy ISD deberá conducir o coordinar el contrato de operaciones de sanitización en todas las ubicaciones designadas usando desinfectantes/limpiadores apropiados.



Limpeza de Rutina

- Equipos de Mantenimiento y Operaciones desinfectar espacios de alto tráfico y uso diariamente.
- Los equipos de limpieza mantendrán un horario regular de limpieza para todas las otras áreas.

Actividades Extra-Curriculares

UIL puede emitir guía para la continuación o suspensión de eventos extra curriculares o eventos deportivos. KISD sigue esta guía pero podrá elegir medidas de precaución más restringidas como el Distrito crea conveniente.

- Todas las áreas de congregación serán regularmente y frecuentemente limpiadas y desinfectadas en acuerdo a los procedimientos del Distrito.
- Jabón y agua, desinfectante de manos o desinfectante similar estarán disponibles cerca de las áreas atléticas y reuniones grandes.
- Todo el equipo debe ser limpiado y desinfectado antes y después de uso.
- Todo personal y atletas serán requeridos llevar una mascarilla mientras estén dentro de los vestuarios, aulas de junta, aulas de entrenamiento, pasillos de banda y otras áreas donde estudiantes se puedan congregar aparte de instalaciones de baño.

	<p>PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	
---	---	---

Partidos, concursos y Administración de Eventos

- Toda la transportación de estudiantes a eventos seguirán las guías del Distrito para transportación.
- Equipos y participantes son requeridos llevar mascarillas según corresponda.
- Los autobuses deberán ser cargados y descargados en un área designada separado de aficionados, espectadores y otros individuos no esenciales al equipo o grupo.
- Antes de cada partido, concurso o evento, las escuelas deberán seguir los protocolos de evaluación descritos previamente para todos los miembros del personal, contratistas, voluntarios, oficiales deportivos, jueces de concurso y cualquier individuo de lo contrario involucrado en trabajar un evento. Estos individuos deberán autoevaluarse como descrito en los procedimientos de evaluación.
- Las áreas de aficionados y espectadores incluyendo las gradas de asientos, puestos, pasarelas y otras áreas de espectadores deberán de estar por lo menos 6 pies del área del equipo/grupo como bancas de equipos o áreas de actuación.
- Juntas de pre-partidos o pre-eventos entre equipos y/o oficiales de deportes y concurso deberán de ser planeados para permitir el distanciamiento apropiado entre individuos.
- Gestos de deportividad en pre-partidos y post-partidos deberán ser conducidas entre equipos y oficiales de deportes y concursos en maneras planeadas a ayudar a reducir el riesgo de propagación.

Grupos de Estudiantes

- Grupos de estudiantes como la banda de marcha, porristas, equipos de drill y otros grupos aprobados por el distrito escolar podrán asistir y desempeñarse en los partidos o concursos en los que no están compitiendo. Las escuelas deberán considerar limitar el número de participantes a aquellos esenciales al desempeño.





- Los grupos de estudiantes deberán permanecer separados de los participantes del partido o concurso en todo momento. Estos grupos deberán evitar mezclarse con aficionados o con no miembros del grupo a lo largo del partido o concurso.
- Los Grupos de estudiantes son requeridos a llevar mascarillas según corresponda
- Las escuelas deberán considerar limitar el número de estudiantes y personal con acceso a las áreas de juego y asegurar que los protocolos para entrada y salida del área de juego estén en su lugar.
- Aficionados y espectadores deberán estar ubicados para ofrecer al menos 10 pies de distancia de los puestos de las bandas tocando instrumentos de viento.
- Estos estudiantes deberán mantener distanciamiento apropiado de los participantes del partido o concurso en todo momento, incluyendo cuando estén en la línea lateral.

Espectadores, Audiencias, Aficionados y Medios de Comunicación

- Las escuelas podrán permitir a espectadores asistir a los partidos, concursos o eventos a un porcentaje máximo de capacidad limitada mientras se aseguren los estándares de distanciamiento social según corresponda.
- Espectadores, audiencias, aficionados y medios de comunicación deberán ser requeridos llevar mascarillas según corresponda.
- Espectadores, audiencias, aficionados y medios de comunicación deberán conducir autoevaluaciones y letreros deberán ser publicados para servir como recordatorios en todas las entradas.

Puestos y Servicios de Comida

- Partidos, concursos y eventos podrán permitir a los puestos de comida u otros servicios de comida proveer medidas adheridas de prevención.
- Todo el personal, voluntarios y contratistas deberán llevar mascarillas según corresponda.
- Condimentos, cubiertos de uso singular envueltos individualmente estarán disponibles a petición.

	<p>PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	
---	---	---

- El contacto entre todos los individuos deberá ser limitado.
- Limpieza y desinfección frecuente de áreas de servicio deberá ocurrir.

Protocolos de Notificación

Hay 3 niveles de Notificaciones que Katy ISD utilizara durante un evento de Enfermedad Infecciosa/Comunicable.

Primer Nivel de Notificación

1. El empleado notifica al supervisor directo de un reporte de prueba positiva de sí mismo, miembro de familia inmediato o dirección de la autoridad jurisdiccional a conducir aislamiento propio.
2. El supervisor del empleado notifica a su director/supervisor directo, Jefe de Departamento o Director Ejecutivo.
3. El director notifica a su respectivo Asistente Superintendente para Liderazgo y Apoyo.
4. Jefe de Departamento/ Director Ejecutivo notifica al Asistente Superintendente de Operaciones.
5. Asistente Superintendente de Operaciones y respectivo Asistente Superintendente de Liderazgo y Apoyo notificará a la Superintendente Adjunta y coordinará una junta inicial del muy seleccionado Equipo de Comando de Incidentes (DICT) para mantener la confidencialidad de la persona infectada.
6. La Superintendente Adjunta proveerá guía para la junta inicial y notificará al Superintendente.
 - a. Provee guía inicial
 - b. Comunica con el Superintendente durante el evento
 - c. Comunica con otros miembros del Gabinete según sea necesario

Segundo Nivel de Notificación

1. El Asistente Superintendente de Operaciones notifica a los siguientes miembros de DICT y ellos toman las siguientes acciones:
 - a. Directora de Servicios de Salud
 - i. Notificación al Departamento de Salud del condado
 - ii. Provee recomendación de fechas de cuarentena de estudiantes, facultad o personal infectados/expuestos; incluyendo autoaislamiento, aislamiento de toda la familia viviendo en el mismo hogar, distanciamiento social en el hogar, continuación de lavar manos y notificación al médico de familia.
 - (a) Cuando una notificación de empleado es positivamente confirmada como infectada en una escuela, la directora de servicios de salud del distrito designará la “fecha de síntomas”.
 - (b) Cualquiera en la instalación y/o viniendo en contacto con un empleado positivamente confirmado, 14 días previos a la fecha de síntomas será agregada a una lista de personal potencialmente expuesta.



PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
ANEXO DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS / COMUNICABLES



- Estos empleados serán dirigidos a autoaislarse y autovigilarse a una fecha determinada al agregar 14 días desde la fecha de exposición identificada y/o la última vez en la escuela.
- (c) Cualquier empleado que pueda haber entrado a la escuela/instalación después de la “fecha de síntomas” a la fecha de cierre de escuela, también será anotada en la lista de personal potencialmente expuesta.
 - Estos empleados serán dirigidos a solamente autovigilarse por 14 días.
- iii. Informa a la persona infectada/expuesta que pueden llamar al Departamento de Salud del condado para información de pruebas.
- iv. Hace una recomendación para limpieza profunda de la ubicación de exposición. Makes recommendation for deep clean of location of exposure
- b. Oficina de Administración de Emergencia
 - i. Coordina con el director, director de instalación, jefes de departamento y/o director ejecutivo a preparar una lista de todo el personal que entró al edificio durante el tiempo de infección (usando control de acceso, camaras de seguridad, data/informacion/asistencia de la escuela)
 - ii. Ya que la lista esté terminada, será enviada a los jefes de departamento y directores para que las notificaciones se conduzcan. (Vea Tercer Nivel de Notificación).
 - iii. Al terminar la verificación del Tercer Nivel de Notificación, la lista del personal en el edificio durante el tiempo de infección es proveída a la Oficina de Administración de Riesgo.
- c. Oficina de Administración de Riesgo
 - i. Termina el Primer Reporte de Lesión en cualquier lista de empleados durante el tiempo de infección excediendo 25.
 - ii. Al recibir la lista de personal potencialmente infectado (después de que hayan sido notificados) coordina un reporte de TASB para seguimiento de acciones.
- d. Otro personal de supervisión / administradores de escuela
 - i. Asistir a OEM con preguntas de procedimiento y temas en el sitio de contaminación.
 - ii. Asistir a OEM en desarrollar la lista de personal potencialmente infectado.
 - iii. Asistir a OEM para comunicarse con empleados quienes fueron expuestos a infección.
- e. Privacidad Médica
 - i. La privacidad médica de empleados es mantenida durante todo momento
 - ii. SOLO personal con Necesidad de Saber será proveída el nombre/nombres de los empleados infectados/expuestos

Tercer Nivel de Notificación

1. Cuando un director/jefe de departamento es notificado por Liderazgo del Distrito que tienen empleados asignados a su escuela o departamento quienes han sido expuesto a una enfermedad infecciosa o comunicable, el director o supervisor directo tomará las siguientes acciones:





PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
ANEXO DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS / COMUNICABLES



- a. El director/jefe de departamento desarrollará la lista de empleados conocidos presentes en la escuela 14 días previos y 14 días después de la “fecha de síntomas”. Proveerá la lista al Asistente Superintendente de Operaciones.
 - b. El director/jefe de departamento enviará por email a todo su personal que la escuela/instalación está corrientemente fuera de límite y no puede ser accedida por el personal hasta que el edificio haya sido limpiado.
 - c. El director/jefe de departamento se comunicará con cualquier empleado que el distrito ha añadido a la última lista de personal expuesto por teléfono (con la asistencia del Asistente Superintendente de Operaciones si es necesario).
 - d. Confirmar con el empleado la última fecha que estuvo en la escuela.
 - e. Comunicar la fecha de 14 días de cuarentena se vence. Explicar que estas fechas pueden ser vistas como ausencias debido a enfermedad. Si el empleado es capaz de cumplir con sus deberes remotamente (durante un tiempo de cierre) los días de cuarentena no serán contados como ausencias.
 - f. Comunicar que un miembro de TASB del plan de compensación de obreros se comunicara con ellos.
 - g. Dirigirlos a RH (Recursos Humanos) si tienen algunas preguntas con respecto a su ausencia del trabajo durante cuarentena o si no es capaz de cumplir expectativas de trabajo desde la casa.
 - h. Esta información puede ser proveída vía conversación telefónica/junta de Zoom, seguida por email.
2. El director/jefe de departamento proveerá información de comunicación a:
 - a. Representante de Administración de Riesgo para preguntas relacionadas con reclamos
 - i. Lance Nauman, (832-364-0896, LanceNNauman@katyisd.org)
 - b. Representante(s) de Recursos Humanos para preguntas relacionadas con días de perdidos de trabajo y/o tiempo usado/requerido de enfermedad/abandono por enfermedad
 - i. Brian Schuss, (817-454-9168, BrianHSchuss@katyisd.org)
 - c. Representante de Servicios de Salud para seguimiento
 - i. Therese Highnote, (281-726-1092, ThereseDHighnote@katyisd.org)
 3. La Directora de Servicios de Salud se comunicará con los empleados infectados; como cortesía, preguntará sobre la contaminación y abordará cualquier pregunta sobre su salud.
 4. El siguiente es un ejemplo que puede ser usado por un Director y/o jefe de departamento cuando hablen a facultad y/o personal que esté en cuarentena basado en una infección potencial.

Estoy hablando para darte a saber que estuviste en (nombre de ubicación) en (fecha) y como resultado pudiste haber sido expuesto a un empleado quien ha confirmado positivo para (infección/enfermedad comunicable). Porque la exposición ocurrió en (fecha), necesitarás estar en cuarentena hasta la medianoche de (periodo de cuarentena identificado por la Directora de Servicios de Salud del Distrito). Eres elegible de regresar a trabajar en (fecha) y necesitaras asegurar que reportes tus ausencias. Si

	<p style="text-align: center;">PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	

IV. **Dirección, Control y Coordinación**

A. Procedimientos Operativos Estándares del Personal de Respuesta/Pautas (SOP/SOGs)

Los manuales de política de los Departamentos de Salud de Katy ISD y de Mantenimiento & Operaciones (Ambientales) proveen a los dichos miembros de departamentos con las mejores pautas de prácticas y procedimientos para conducir operaciones durante una emergencia de enfermedad infecciosa/comunicable. Estas políticas proveen a los miembros de departamento con guía que es ambas legal y práctica. Los Departamentos SOP/SOGs establecen procedimientos consistentes y proveen a miembros con entendimiento común y enfoque. Este entendimiento común y enfoque debe traducirse a operaciones más efectivas durante incidentes de emergencia.



B. Plan de Operaciones de Emergencia

Katy ISD mantiene un Plan de Operaciones de Emergencia (POE, en inglés EOP) para dirigirse a amenazas/riesgos e incidentes. El EOP ha sido desarrollado para que quede en los EOPs más grandes de la Ciudad/Condado y Estado. Katy ISD mantiene el plan y conduce entrenamiento regular y ejercicios para validar la eficacia y preparación operacional del EOP. El EOP y otros planes de emergencia de Katy ISD también podrán hacer disponible más allá de la descripción del trabajo de personal crítico en un incidente o evento de crisis tomando lugar en Katy ISD.

C. Coordinación con Personal de Respuesta

Unos componentes importantes de operaciones de emergencia son acuerdos interinstitucionales con varias agencias alrededor para la ayuda de reacción a tiempo, y recuperación de emergencias en instalaciones. Katy ISD confiará en acuerdos establecidos con estas agencias y servicios (incluyendo tales agencias gubernamentales como la aplicación de policía, EMS y salud pública) para ayudar a coordinar servicios entre agencias y Katy ISD.

Si los recursos de Katy ISD o la Ciudad/Condado no son suficientes o apropiados a la reacción de situación de emergencia, una solicitud se podrá hacer para la asistencia de otras jurisdicciones, el estado o el gobierno federal.

	PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES	
---	--	---

V. **Comunicaciones**

A. **Comunicaciones Generales**

En coordinación con el departamento de salud local, Katy ISD deberá coordinar y diseminar todas las comunicaciones relacionadas con la enfermedad infecciosa específica. Las comunicaciones deben incluir:

- Comunicaciones generales al distrito escolar –
 - información sobre la enfermedad en general
 - información sobre el impacto de la enfermedad al distrito escolar
 - lo que está haciendo el distrito escolar
 - lo que el distrito escolar deberá/no deberá hacer
- Comunicaciones dirigidas a poblaciones afectadas o vulnerables en el distrito escolar, según necesario
- Información específica en prevención de la propagación de la enfermedad
- Cualquier combinación mencionada a los medios de comunicación y comunidades alrededor



VI. Descripciones de Enfermedades

Nombre	Vacuna Preventable	Descripción de Síntomas
Sarampión	Si	<p><u>Síntomas:</u> fiebre alta; tos; nariz suelta; ojos rojos/llorosos; pequeñas manchas blancas (manchas Koplik) en la boca; sarpullido</p> <p><u>Transmisión:</u> al toser y estornudar; el virus puede vivir hasta dos horas en aire contaminado o en una superficie</p>
Meningitis	Si	<p><i>Bacterial</i></p> <p><u>Síntomas:</u> fiebre; dolor de cabeza; cuello tieso ; náusea; vómito; sensibilidad a la luz; confusión</p> <p><u>Transmisión:</u> gérmenes se contagian de persona a persona (dependiendo del tipo de bacteria)</p>



PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
ANEXO DE ENFERMEDADES
INFECIOSAS / COMUNICABLES



Nombre	Vacuna Preventable	Descripción de Síntomas
		<p><i>Viral</i></p> <p><u>Síntomas:</u> fiebre; dolor de cabeza; cuello tieso; sensibilidad a luz brillante ; somnolencia o problemas para despertar del sueño; náusea; irritabilidad; vómito; falta de apetito; letargo</p> <p><u>Transmisión:</u> causada por otros virus como paperas, sarampión, influenza, etc.</p>
Paperas	Si	<p><u>Síntomas:</u> fiebre; dolor de cabeza; dolor de músculos; cansancio; pérdida de apetito; glándulas salivales hinchadas/tiernas aproximadamente 16-18 días después de la infección</p> <p><u>Transmisión:</u> al toser, al estornudar, o al hablar; compartiendo elementos; al tocar objetos contaminados</p>





Nombre	Vacuna Preventable	Descripción de Síntomas
Norovirus	No	<p><u>Síntomas:</u> diarrea; vómito; náusea; dolor de estómago</p> <p><u>Transmisión:</u> comida o bebida contaminada; tocando superficies contaminadas y luego poniendo los dedos en la boca; teniendo contacto directo con alguien quien está infectado</p>
Hepatitis A	Si	<p><u>Síntomas:</u> Fatiga; náuseas repentinas; dolor abdominal o malestar (especialmente en el lado superior derecho debajo de las costillas inferiores por el hígado); Heces de color arcilla; Perdida de apetito; fiebre de grado inferior; Orina oscura; Dolor en las articulaciones</p> <p><u>Transmisión:</u> ruta fecal-oral; eso es cuando una persona no infectada ingiere comida o agua que ha sido contaminada con heces de una persona infectada</p>



PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
ANEXO DE ENFERMEDADES
INFECIOSAS / COMUNICABLES



Nombre	Vacuna Preventable	Descripción de Síntomas
Influenza	Si	<p><u>Síntomas:</u> fiebre; tos; garganta dolorosa ; nariz suelta o congestión nasal; dolores de músculos/cuerpo; dolores de cabeza; fatiga; a veces vomito y diarrea</p> <p><u>Transmisión:</u> persona a persona vía gotas</p>
Tuberculosis		<p><u>Síntomas:</u> una tos mala que dura 3 semanas o más; Dolor de pecho; Tosiendo sangre o esputo (mucosidad muy dentro de los pulmones)</p> <p><u>Transmisión:</u> persona a persona vía gotas</p>
Varicela	Si	<p><u>Síntomas:</u> fiebre; cansancio; pérdida de apetito; dolor de cabeza; ampollas llenas de líquido que pican</p> <p><u>Transmisión:</u> tocando o respirando partículas del virus que vienen de las ampollas</p>
Coronavirus	Si	<p><u>Síntomas:</u> fiebre, tos, dificultad para respirar</p> <p><u>Transmisión:</u> persona a persona vía gotas</p>

	<p style="text-align: center;">PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES</p>	
---	---	---

VII. Definiciones

Caso – Describe la enfermedad bajo investigación. También describe una persona en una población quien es identificada como teniendo la enfermedad.

Caso Confirmado – Típicas características clínicas de la enfermedad y también una prueba de laboratorio confirmando la presencia o un enlace epidemiológico a un caso de laboratorio confirmado.

Coronavirus (COVID-19) – Un nuevo virus de la familia Coronavirus que está compuesto de virus monocatenario RNA que tiene sobre lipídica tachonada con proyecciones en forma de club, infecta pájaros y varios mamíferos incluyendo humanos, y fue primeramente identificado durante una investigación de brote en Wuhan, China en el 2019.

Transmisión directa – Enfermedades infecciosas se transfieren de un reservorio a un huésped susceptible por contacto directo o propagación de una gota (besando, contacto de piel a piel, estornudando). Propagación de gota es el modo primario de transmisión para la influenza.

Endémica – Presencia constante y/o predominio usual de una enfermedad o agente infeccioso en una población dentro de una área geográfica.

Epidemia – Aumento, a menudo repentino, en el número de casos arriba de lo que normalmente se espera en esa población de esa área y puede ser resultado de:

- Aumento reciente en la cantidad de virulencia del agente
- Introducción reciente del agente a un ambiente en donde nunca ha estado antes
- Modo mejorado de transmisión para que más personas susceptibles sean expuestas
- Cambio en la susceptibilidad de la reacción del hospedaje del virus al agente
- Factores que aumentan la exposición del huésped o involucran la introducción a través de nuevos portales de entrada

Periodo de Incubación – El tiempo desde el momento de exposición a un agente infeccioso hasta que señales y síntomas aparezcan (varían por enfermedad). Para determinar el periodo más probable de exposición de un brote sabiendo el promedio del periodo de incubación de la enfermedad y el rango de periodos de incubación es importante (el promedio de incubación de E. coli average son 3-4 días con un rango de 2-10 días).

Transmisión Indirecta– Partículas suspendidas de aire, vectores o vehículos llevan las enfermedades infecciosas de un reservorio a un huésped susceptible a través de una transmisión aerotransportada (enfermedad de Legionnaires, tuberculosis, sarampión).



Periodo Infeccioso – El tiempo durante un agente infeccioso puede ser transferido directamente o indirectamente de una persona infectada a otra persona, de un animal infectado a gente o de una persona infectada a animales. También llamado “periodo de comunicabilidad”.

Aislamiento– La separación física de una persona sufriendo de la enfermedad infecciosa o enfermedad contagiosa de otros en la comunidad.

Modo de Transmisión – Método del cual la enfermedad se transfiere de un reservorio (fuente originaria) al huésped (persona susceptible). Clasificado como directo o indirecto.

Brote– Aumento, a menudo repentino, en el número de casos arriba de lo que normalmente se espera en esa población en un área geográfica limitada durante un periodo de tiempo dado (tal como una universidad). Epidemia localizada.

Pandemia – El brote global de una enfermedad altamente infecciosa en humanos en números claramente de exceso normal causados por un nuevo patógeno o emergido de un patógeno viejo capaz de sostener enfermedad amplia en una región del mundo o mundialmente.

Gripe Pandémica – Una gripe humana virulenta que causa un brote global o pandemia o enfermedad seria. Porque hay poca inmunidad natural, la enfermedad se propaga fácilmente de persona a persona.



Cuarentena– La separación física de gente saludable que han sido expuestos a una enfermedad infecciosa-por un periodo de tiempo-de aquellos que no han sido expuestos.

Distanciamiento Social– Una estrategia de prevención de enfermedad en la cual una comunidad impone límites en interacción social (cara a cara) para reducir la exposición y transmisión de la enfermedad. Estas limitaciones pueden incluir, pero no son limitadas a cierres de escuela y trabajo, cancelaciones de reuniones y cierres o limitaciones de transporte masivo.

Transmisibilidad– La habilidad de fácilmente propagar de humano a humano

Asesoramiento de Viaje – Cuando hay una recomendación en contra de viajes no esenciales a áreas geográficas donde hay un brote de una enfermedad que está ocurriendo.

Alerta de Viaje – Donde un brote de enfermedad está ocurriendo en un área geográfica y no hay una recomendación en contra de viaje no esencial a esa área, a pesar de que recomendaciones al respecto de protección a la salud personal en tales ambientes están disponibles.

	PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ANEXO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / COMUNICABLES	
---	--	---

Virulencia – La capacidad de un microorganismo de causar una enfermedad. capacity of a microorganism to cause disease.



VIII. **Autoridad Legal**

Para poder instituir y enforzar intervenciones no farmacéuticas, la agencia pública de salud debe tener autoridad legal. Autoridad legal dentro de Texas es principalmente manejada por la agencia pública de salud local. El Estado de Texas también tiene autoridad, pero típicamente difiere a las jurisdicciones locales. Adicionalmente, las agencias federales tienen autoridad legal derivada de los varios estatutos, regulaciones y órdenes ejecutivas.

Estado

HS § 81 Enfermedades Comunicables.

Sec. 81.002 El estado tiene el deber de proteger la salud pública. Cada persona deberá actuar responsablemente para prevenir y controlar enfermedades comunicables.

Sec. 81.083 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL A INDIVIDUOS. (a) Cualquier persona incluyendo a un médico, quien examina o trata a un individuo quien tiene una enfermedad infecciosa deberá instruir al individuo sobre:

- (1) medidas para prevenir la reinfección y propagación de la enfermedad; y
- (2) la necesidad de tratamiento hasta que el individuo se cure o esté libre de infección.

(b) si el departamento o autoridad de salud tiene causa razonable para creer que un individuo está enfermo con o expuesto a o es portador de una enfermedad infecciosa, el departamento o autoridad de salud podrá ordenar al individuo o al padre del individuo, tutor legal o If the department or a health authority has reasonable cause to believe that an individual is ill with, has been exposed to, or is the carrier of a communicable disease, the department or health authority may order the individual, or the individual's parent, legal guardian, o conservador gerente si el individuo es un menor, a implementar medidas de control que son razonables y necesarias para prevenir la introducción, transmisión y propagación de la enfermedad en este estado.

Federal

42 CFR § 71.20 Medidas de prevención de salud pública para detectar una enfermedad infecciosa.

(a) El Director [Director, CDC, Servicios de Salud Pública, Departamento de Salud y de Servicios Humanos o su representante autorizado] podrán conducir medidas de prevención de salud pública a entradas de puertos de EE. UU u otras ubicaciones, a través de



PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
ANEXO DE ENFERMEDADES
INFECCIOSAS / COMUNICABLES



procedimientos no invasivos como definidos en la sección 71.1 para detectar la presencia potencial de enfermedades infecciosas.

(b) Como parte de las medidas de prevención de salud pública, el Director [CDC, Servicios de Salud Pública, Departamento de Salud y de Servicios Humanos o su representante autorizado] podrá requerir a individuos que ofrezcan información de comunicación tal como direcciones de los EE. UU o direcciones extranjeras, números de teléfono, direcciones de email y otra información de comunicación al igual que información respecto a su destino propuesto, estado de salud, historial de exposición conocido o posible e historial de viajes.

42 CFR 71.21 Informe de muerte o enfermedad.

(b) El comandante de un aeronave destinada a un aeropuerto de los EE.UU debe de reportar inmediatamente a la estación de cuarentena o la más cercana al aeropuerto en cual aeronave llegará, la ocurrencia, a bordo, de cualquier muerte o persona enferma entre pasajeros y tripulación.

42 CFR § 70.11 Informe de muerte o enfermedad a bordo de aeronave operada por una aerolínea.

(a) El piloto al mando de una aeronave operada por una aerolínea quien está conduciendo un vuelo de pasajeros comerciales en tráfico interestatal bajo un horario regular deberá reportarse tan pronto practicable al [Director, CDC, Servicios de Salud Pública, Departamento de Salud y de Servicios Humanos o su representante autorizado] la ocurrencia a bordo de cualquier muerte o la presencia de personas enfermas entre pasajeros o tripulantes y tomar tales medidas que el Director pueda dirigir para prevenir la propagación potencial de una enfermedad comunicable siempre que tales medidas no afecten la navegabilidad del aeronave o la seguridad de las operaciones de vuelo.

21 CFR § 1240.45 Informe de enfermedad.

El maestro de cualquier recipiente o persona a cargo de cualquier medio de transporte comprometido en tráfico interestatal, en cual caso o caso sospechado de una enfermedad comunicable se desarrolla, deberá tan pronto practicable, notificar la autoridad local de salud en el próximo puerto de escala, estacion o parada y deberá tomar tales medidas para prevenir la propagación de la enfermedad como la autoridad local de salud dirige.